

PROYECTO DE CÁTEDRA

ESPACIO CURRICULAR: **PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DEL NIVEL PRIMARIO**

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: Primer año "A"

PROFESOR: Mag. MARCOS W. ORDÓÑEZ

AÑO: 2021

### **INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE N° 23**

REGIMEN DE CURSADO: CUATRIMESTRAL – 2° CUATRIMESTRE.

FORMATO: Materia

PROMOCIÓN: INDIRECTA

#### **CORRELATIVIDADES**

Anterior: no posee

Posterior: Para cursar Sujeto de nivel primario y Práctica II, debe tener regular este espacio y para rendirlas o promocionarlas deberá haberlo aprobado.

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Es fundamental una formación inicial que les permita a los futuros docentes ampliar y reacomodar su mirada en relación a la infancia, evitando de esta manera prácticas que puedan llevar a la discriminación y exclusión de los estudiantes.

Abordar las problemáticas actuales como parte de la escolaridad primaria, significa reconocer que el acto de enseñar es un acto eminentemente político, que va más allá del tecnicismo, que no acepta recetas, y que no se agota sólo en las actividades de enseñanza.

El trabajo del docente está atravesado por condiciones institucionales y extra institucionales que influyen, recorren y comprometen su rol como educador.

Abordar la realidad desde la Formación Inicial nos plantea una doble necesidad: la de advertir las desigualdades sociales y reconocer las diferencias culturales, por un lado, y la de compartir la preocupación por encontrar respuestas y alternativas posibles a partir de la educación.

Trabajos de investigación y estadísticas en torno a la pobreza, la marginalidad y la exclusión nos muestran que: la deserción, el analfabetismo, la repitencia, la sobreedad, que cotidianamente se cuelean, forman parte y castigan la vida en las escuelas, se dan sobre todo en sectores desfavorecidos económicamente.

Tradicionalmente, lo político no tenía cabida en la formación docente y no se reflexionaba en relación a estas cuestiones desde el punto de vista del ejercicio profesional docente; hoy deben ser incorporadas de manera impostergable al desempeño profesional y, por lo tanto, al proceso formativo ya que no abordarlas significa desconocer lo que ocurre en la sociedad y su impacto en la escuela, en la infancia y en los educadores. El desempeño profesional debe considerar, entre otras cuestiones, la confianza en la capacidad de todos los alumnos para aprender, el compromiso con la tarea, la responsabilidad por los resultados tanto individuales como colectivos. Por supuesto, en tanto que el trabajo de enseñar es una tarea institucionalizada, las disputas en torno a los múltiples sentidos que expresan lo que se entiende por una “buena enseñanza” significarán luchas micropolíticas en las propias instituciones escolares.

La unidad curricular se encuentra inserta en el primer año de la carrera. Mantiene articulación mediante la correlatividad con los espacios de Sujeto de Nivel Primario y Práctica II. Es abordada por enfoques de la Ciencia Política, Pedagogía y Sociología Política

Los contenidos conceptuales aportados desde la cátedra son objeto de lecturas previas a las clases, para mejorar su análisis y comprensión en el momento de su abordaje que pretende construir colectivamente un conocimiento. Para ello, se constituyen grupos de lectura y debate que luego socializan los resultados con intervención del docente. Se elaboran cuadros y mapas conceptuales en la pizarra producto de lo anterior. También es de aplicación el proyecto de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles que busca mejorar las técnicas de estudio durante las clases.

#### **PROPÓSITOS FORMATIVOS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

Esta unidad curricular tiene como propósitos formativos que los alumnos desarrollen capacidades como:

- ❖ Problematizar, resignificar y facilitar la comprensión de problemas como el analfabetismo, la repitencia, la sobreedad y la calidad educativa como indicadores que ponen al descubierto viejos problemas no resueltos por la escuela primaria.
- ❖ Reflexionar sobre los desafíos que los nuevos contextos sociales y los nuevos procesos de construcción de la subjetividad de las infancias plantean a la formación docente y al trabajo en las escuelas.
- ❖ Comprender el escenario social y las características de la estructura social donde los estudiantes se desempeñarán como docentes.
- ❖ Desarrollar el espíritu crítico.

## **PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

- ❖ Contribuir a ordenar los contenidos de las problemáticas actuales que soportan la sociedad y la escuela, teniendo en cuenta tanto su complejidad como su dinamismo, a través de una amplia y variada secuencia de perspectivas teóricas.
- ❖ Ofrecer herramientas analíticas y conceptuales que favorezcan la interpretación de los acontecimientos sociales, aportando a la reflexión crítica y a la adopción de marcos de análisis que den cuenta de la complejidad de los fenómenos abordados.
- ❖ Inducir el debate y la reflexión en el aula.

## **OBJETIVOS**

Analizar las problemáticas que se dan en el texto y contexto escolar.

Describir la escuela moderna como un modelo de institución

Rescatar las experiencias escolares en situaciones de pobreza

## **ENCUADRE METODOLOGICO**

Para el desarrollo de esta materia se debe concebir el aula como un espacio político de intercambio, de reflexión y producción, promoviendo la participación y el diálogo, contrastando y confrontando ideas previas y saberes experienciales a través del ejercicio del espíritu crítico.

Promover el trabajo en grupos para la comprensión de material bibliográfico y la producción cooperativa de conceptualizaciones, como así también la producción de espacios de exposición e intercambio entre grupos – dramatizaciones – plenarios, etc.

## **CONTENIDOS**

### **Eje Nº 1. Marcos Normativos y Educación Primaria**

- 1) La Ley 1.420 de Educación Común de 1884
- 2) La ley Láinez y la consolidación del centralismo
- 3) La República Liberal (1880-1916)
- 4) La escuela moderna como modelo para armar
- 5) ¿Por qué triunfó la escuela?
- 6) La interacción maestro – alumno en el aula
- 7) Los rituales escolares y las prácticas educativas
- 8) Lenguas nativas y bilingüismo.

## **Eje N° 2. Problemáticas de la escuela primaria actual**

1) Escuela, Estado y Familia 2) Repitencia, sobreedad, abandono y analfabetismo 3) La autoridad escolar 4) Transformaciones recientes del oficio de enseñar 5) El malestar docente 6) Pensar y generar prácticas pedagógicas que pongan el centro en la educación como derecho 7) Las computadoras e internet deshacen lo que la escuela hace.

## **Eje N° 3. Educación y Pobreza**

1) Retazos de infancia en Villa la Sarita 2) ¿Los pobres no pueden aprender? 3) Pobreza y exclusión social 4) Infancia, pobreza y educación..

## **Capacidades Formativas**

Contenidos que aportan al desarrollo de las capacidades.

La interacción maestro-alumno en el aula.

Los rituales escolares y las prácticas educativas

Pensar y generar prácticas pedagógicas que pongan el centro en la educación como derecho.

Escuela, Estado y Familia

¿Los pobres no pueden aprender?

## **Articulación con la Práctica.**

La formación docente, debe incluir como perspectiva la inserción laboral de los futuros maestros. Para esto es necesario conocer su especificidad, sus problemas, sus posibilidades en tanto formas diferentes para la intervención en términos de enseñanza.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se evaluarán las siguientes competencias:

Se evaluará a los alumnos a través de 4 trabajos prácticos de los cuales se deberán aprobar 3, y dos parciales, que se aprobarán a partir de nota de 6. También se tendrá la posibilidad de un recuperatorio integrador próximo al final del cuatrimestre. El primero será grupal, consistirá en elaborar un mapa

conceptual producto de la lectura y reflexión sobre los temas de la Unidad 1- presencial-; el segundo será grupal y consistirá en una producción escrita mediante consignas, que refleje la postura crítica del alumno sobre temas relacionados de la Unidad 1 y 2 –presencial-. El tercero será grupal y consistirá en un análisis escrito sobre temas de la Unidad N° 2 y 3, donde se deberán relacionar los temas mediante una trama argumentativa –presencial-. El cuarto práctico, será grupal para responder una guía de preguntas –presencial-.

Los dos parciales y el recuperatorio integrador serán escritos individuales –presenciales-, se responderán 4 preguntas sobre temas desarrollados en clase,

Se evaluarán las siguientes competencias:

- ✓ Analizar los textos y producir analogías y ejemplos.
- ✓ Interpretar la vinculación del estado y la sociedad con el ámbito educativo.
- ✓ Trabajar en equipo para producir interpretaciones sobre el conocimiento construido.
- ✓ Producir conocimientos mediante el ejercicio del pensamiento crítico.

Criterios de acreditación del espacio curricular: Alumnos en condición regulares

- 2 Trabajos parciales con notas de 6
- 75% de trabajos prácticos aprobados
- 75% de asistencia o 50% con causa justificada.
- 1 recuperatorio escrito con preguntas formuladas en el momento –presencial-, integrador de los contenidos desarrollados en clase.

Los alumnos regulares acreditarán el espacio mediante un examen final oral ante tribunal examinador.

Se aprobará con nota de 6 o mayor.

Los alumnos en condición de libres podrán acreditar la materia a través de mesa de exámen en los turnos previstos. Para ello deberán realizar un exámen escrito que tendrá de referencia el programa de cátedra completo. Para aprobar el mismo es necesario nota de 6 o mayor. Luego deberá rendir de forma oral ante el tribunal examinador. Si en esta instancia la nota es menor a 6, se desaprueba, si es mayor: deberá promediarse para arribar a la nota final.

También se tomarán como Criterios de acreditación.

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- Análisis desagregado de los conceptos o ideas contenidas en los textos de lectura obligada.
- Relación entre conceptos
- Uso de vocabulario específico incorporado a través del glosario construido por el alumno.

Toma de decisiones pertinentes ante situaciones problemáticas hipotetizadas

#### DISPOSITIVOS DE EVALUACIÓN:

- Análisis de producción de los estudiantes: comentarios argumentativos en base a la bibliografía, verbales o escritos; producción de esquemas, cuadros sinópticos, síntesis en el cuaderno de apuntes.
- Participación en clases presenciales (o virtuales).
- Intercambios de opiniones o debate con sus compañeros al desarrollar los temas del proyecto curricular
- Exámenes escritos y orales

#### CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES

Fechas de Trabajos Prácticos: 1° 3° semana de septiembre; 2° 1° semana de octubre, 3°: 4° semana de octubre de junio , 4° : primera semana de noviembre

Fechas de Parciales: 1°: 2° semana de Octubre y 2° semana de noviembre - Parcial Integrador recuperatorio: cuarta semana de noviembre.

#### BIBLIOGRAFIA

- Pineau Pablo, La educación como derecho, Edit. Fe y Alegría, Buenos Aires, 2008.
- Pineau Pablo, Dussel Inés y Carusso Marcelo, La escuela como máquina de enseñar, Edit. Paidós, Buenos Aires, 2013
- Redondo Patricia, Escuelas y pobreza, Edit. Paidós, Buenos Aires, 2004.
- Revista Serie de Investigación, Repitencia y promoción pedagógica en la educación primaria.
- Romero Luis, Breve Historia de la Argentina, Edit. Tierra Firme, Buenos Aires, 2004.
- Rotardi Gabriela, Pobreza y masculinidad, Edit. Espacio, Buenos Aires, 2000

- Tenti Fanfani Emilio, Sociología de la Educación, Edit. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2009.
- Vain Pablo Daniel, artículos de internet.
- Yañez verónica, artículos de internet.
- [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

**Bibliografía de Consulta.**

- ❖ Dussel Inés y Southwell Myriam, Los rituales escolares. Pasado y presente de una práctica educativa, Revista Monitor, Junio de 2009, pág. 26.
- ❖ Tenti Fanfani Emilio, Nuevos temas en la agenda de políticas educativas, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.